

La Voz de Alicante

Lunes 27 de Agosto de 1906

REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN FERNANDO, 34, BAJO

Núm. 754

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes, 1'25 peseta.
En el resto de España, trimestre, 4'25

Año III

Número suelto, 5 céntimos

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

La correspondencia al Administrador

Teléfono n.º 184

Apartado n.º 25

Diario de un reportero

El marqués de Teverga es el español más sincero y el hombre más modesto del mundo.

Le llamaron para hacerle ministro de Marina y renunció la cartera porque «no entendía una palabra de barcos». Si esta sinceridad fuese general entre los políticos que son llamados a los consejos de la Corona, los 3.845 ministros que se han sucedido en España desde la implantación del sistema constitucional hasta la fecha, se hubiesen reducido considerablemente.

El señor marqués de Teverga no quiere ir a Roma de Embajador, cerca del Vaticano, porque teme que aquellos diplomáticos de la curia, tan listos, le engañen a él, que no es un Tayllerand ni mucho menos. Verdaz que este señor marqués, hombre sincero si los hay, que no sirve para ministro ni para embajador, según confesión propia, está pidiendo a voces un modesto destino de seis mil reales con descuento.

Esto del destainillo es una broma; naturalmente. Demasiado sé yo que el señor Marqués merece mucho más, siquiera por la rata modestia que le adorna. Si fueran como él Navarrotreverter, Gasset, Rodríguez Sampedro, Sánchez Guerra, Gullon, Sánchez Roman, Santamaría, Jimeno (D. Amalio), Alvarado, García Aliz y una porción de Romanones por el estilo que han fatigado las poltronas con la pesadumbre de sus perfectas nulidades, ninguno de ellos habría llegado a ponerse la casaca bordada.

Hombres como el marqués de Teverga están haciendo muchísima falta en la política española.

El contraste que este marqués forma con los infinitos frescales que están esperando la consabida cartera, no importa de qué, lo mismo la de Guerra que la de Instrucción, es enorme. Todos ó casi todos los españoles estamos en disposición de ocupar cualquier cargo que se nos designe, ya sea el Arzobispado de Zaragoza ya la Inspección general de carabineros. Así se ven las cosas que estamos viendo todos los días.

Vaya un aplauso al señor marqués de Teverga, el español más sincero y el hombre más modesto que se puede hallar en este mundo.

CRUEL SARCASMO

Las nuevas fórmulas políticas concedidas al pobre pueblo español le han dejado en la más glacial indiferencia. Diéronle el sufragio y son muchísimos los que no votan, y otros muchos que lo hacen amenazados por los caciques del pueblo; le concedieron el jurado y maldita la gracia que le hace, porque son muchos que se excusan cuanto pueden de formar tribunal; le regalaron el derecho de asociación, y fuera de las grandes capitales, no hay quien quiera asociarse.

Todos esos «grandes regalos» no cuajan en el pueblo español; sólo han servido a los aventureros políticos para que los usen en provecho propio.

Ahora salen Moret, Canalejas, Romanones y demás desacreditados liberales, y les ofrecen a los españoles otro «estupendo» y «grandioso» regalo, el del anticlericalismo; y ese tampoco cuajará, porque el pueblo español conoce bien a esos «ctos», y en ellos ve las orejas del judaísmo y de la masonería.

Por otra parte, el pueblo está ya cansado de tanta charla y ridícula comedia con que se le ha entretenido tanto tiempo, mientras con arte de titiriteros le han sacado los cuartos del bolsillo y le han dejado sin pan esos listos y millonarios liberales. Y burla muy sangrienta es que cuando el misero pueblo clama contra esos gobiernos del turno, pidiendo un pedazo de pan y anunciando la venta de sus miserias para reunir fondos con que poder emigrar lejos, muy lejos de España, ó cuando dice que le es imposible pagar tantos consumos, tanta contribución, salgan esos desacreditados políticos contándole al pobre pueblo: «Aquíetate, ten paciencia, sufre resignado, que ahora vamos a hacerte feliz, porque estamos ya negociando la revisión del Concordato, y de la tal revisión va a resultar un golpe terrible contra el clericalismo.

Y no es eso burlarse descaradamente, y con sarcasmo sin igual, de un pueblo que agoniza, víctima de los rudos golpes con que le martirizan esos flamantes é hipócritas liberales? ¿Hasta cuándo habrá de durar esa tan estúpida y escandalosa comedia? ¡Oh pueblo! ¿qué no lo ves que se están burlando de tí los que han sido causa de tus ruinas? ¿No comprendes que con ese fanteoche del «clericalismo» procuran distraer tu atención de sus desdichadísimos manejos en contra de nuestra desventurada nación, para de este modo

ellos disfrutar más y más de las ollas del presupuesto nacional?

LLOTVEA

¡Si yo pudiera!

Si yo pudiera recoger en el mundo todos los libros que escandalizan, todos los folletos que propagan la mentira, todos los periódicos que arrancan la fe del corazón del pueblo...

Si yo pudiera apartar a todos los jóvenes de las malas compañías, de los amigos libertinos, de las ocasiones que facilitan las caídas...

Si yo pudiera gritar a todas las jóvenes que actualmente sufren la persecución de la alusión (el peligro más frecuente y terrible en la mujer de todas las edades de la vida) «¡Cuidado! ese que os adula quiere vuestra ruina temporal y eterna, y aspira a dejáros incapaces de servir de templo a la Divinidad...»

Si yo pudiera recoger y quemar todas las canciones cróticas, todas las poesías licenciosas, todos los incentivos poéticos que pintan como bello y apetecible lo que Dios tiene por malo y ofensivo a su majestad divina...

Si yo pudiera, a la manera que un clavo se introduce en una tabla, meter en las cabecitas de chorlito de ciertas madres de familia esta verdad de un escritor español: «Es más fácil al pez estar en el agua sin mojarse, que a la mujer ir al baile sin mancharse...»

Si yo pudiera hacer comprender a todos los padres que ansían para sus hijos títulos universitarios y que no vacilan en colocarlos en colegios protestantes, que más vale el campesino que conserva la fe católica, que el doctor que se jacta de ser de la misma familia del mone, y se ríe del dogma consolador del purgatorio...

Si yo pudiera estar con el ángel de la guarda en presencia de aquellos niños que van a firmar el pacto de esclavitud diabólica con el consentimiento dado para el primer pecado contra la inocencia...

Si yo pudiera hacer entender a todas las jóvenes, que las flores de la adulación son las que tienen más espinas...

Si yo pudiera hacer brotar un diario católico en cada ciudad, un semanario católico en cada villa, una hojita de propaganda dominical en cada aldea...

Si yo pudiera escribir en todos los mercados, en todas las calles, en todas las es-

quinas, en todos los árboles en todas las frentes, en todos los corazones esta verdad histórica: *Ninguno se ha hecho rico con el trabajo del domingo...*

Si yo pudiera enseñar el Catecismo a todos esos infelices niños, naufragos en las mismas ciudades, que crecen sin saber a dónde van ni de dónde vienen, sin que ninguno les hable de aquel Jesús que murió por todos los desgraciados...

Si yo pudiera decir al oído de cada pecador, cuando éste sale de su casa, cuando se pone a la mesa, cuando descansa, cuando duerme, las mismas palabras que formulan los conciencias que no se han encallecido: «¿Querías haber hecho esto en la hora de tu muerte?..»

Si yo pudiera enseñar a todos los impíos noveleros el corazón, las luchas, las inquietudes, las tempestades, las desesperaciones que torturaron a los más renombrados incrédulos: Victor Hugo, Lutero, Arrio, Renán, Rousseau...

Si yo pudiera enseñar a todos los niños católicos la paz con que mueren los Santos, la sonrisa y tranquilidad de un Luis Gonzaga, un Estanislao de Kostka, una Imeldá, un Francisco de Asis, una Perpetua...

Si yo pudiera lograr que mis escritos arrancaran un alma, una sola alma, del infernal...

J. SAMUEL ORTIZ

San Salvador, Julio de 1906.

CRÓNICAS CORTAS

Tras de guerra

Cuando hubo el debate acerca del estampillado, los señores del margen se creyeron en el deber de hacer algo. Debían haberlo hecho antes; pero en fin, más vale tarde que nunca.

Y lo que hicieron fué nombrar una comisión compuesta de varios altos empleados del ministerio de Hacienda para que fuera a París a averiguar quiénes eran los españoles que, a imitación del marqués de Cayo del Rey, burlaban la ley del *alfidavit*, poseyendo títulos de la Deuda exterior y cobrando en oro y sin descuento los cupones por medio del ingenioso procedimiento de la pignoración. Y como contera natural se asignó a los comisionados el disfrute de la apetitosa dieta de 6.000 francos mensuales.

La comisión ha estado en París varios meses, con la doble misión de formar una lista completa de los títulos estampil-

lados, é investigar si algunos de ellos eran propiedad de los españoles.

La primera misión que, como se ve, es la menos importante, se cumplió casi a satisfacción completa, averiguándose que hay 1.029 millones de pesetas nominales en títulos estampillados. Para obtener este resultado pidió las facturas de presentación de títulos y centralizó la documentación de las antiguas delegaciones de París y Londres y la de los consulados españoles de otras poblaciones donde el exterior podía estampillarse.

Pero ¡ay!, que no ha podido realizar la segunda misión, la de investigar quiénes son los españoles que poseen títulos estampillados y burlando la ley cobran en oro los cupones. Precisamente lo que más ó lo único que nos interesaba.

Los Bancos a quienes la comisión se ha dirigido, se han negado en virtud de un perfecto derecho, a presentar las relaciones y documentación de carácter interno que podrían servir de comprobante.

Y digo yo ahora: ¿No sabían en el ministerio de Hacienda, cuando nombraron la comisión con los 6.000 francos mensuales por barba, que la ley francesa no autoriza esta fiscalización de los Bancos y demás establecimientos de crédito franceses?

Si lo sabían, a qué venía el nombramiento de la comisión, que no podía hacer otra cosa que gastarse los 6.000 francos en pasear por las calles? Y si no lo sabían, hacen ustedes el favor de decirme qué concepto deben merecernos los consultivos de que está plagado el ministerio de Hacienda?

De manera que a la postre ha venido a resultar que sobre lo que nos cuesta el pago en oro a los burladores de la ley, se han gastado unos cuantos miles ó cientos de miles de francos la ignorancia de nuestros eminentes hacendistas.

Por eso es cuestión de echarse a temblar cuando los gobiernos que padecemos se permiten el lujo de hacer algo.

C. E.

NOTICIAS

En los días 4, 5 y 6 del próximo Septiembre se verificará en Guadalcanal la feria de ganados que todos los años se celebra, y que en el presente se verá muy concurrida, por los festejos que ha organizado aquel Ayuntamiento.

CARTA PASTORAL

29

drá subsistir el principio de autoridad? Y si el Estado se declara independiente de Dios, ¿quién podrá impedir que los individuos se declaren independientes del Estado? Ved ahí la consecuencia, la anarquía; y en ese terreno ya no hay más leyes que las pasiones, ni más fuerza que la bruta, ni más derecho que la propia conveniencia, ni más justicia que los continuos y brutales asesinatos.

Si se olvidan estas doctrinas, es forzoso recoger como fruto estas consecuencias.

Desengaños: una sociedad sin Dios es un desierto, y en él manadas de fieras amenazando devorarse las unas a las otras.

¿Diréis que no se pretende tanto con la separación que se intenta? Podrá ser; pero la lógica de las ideas y de los acontecimientos no dejará de producir esas consecuencias.

Y no se diga que os enseñamos cosas raras, y que no se acomodan a las necesidades que hoy se sienten, no; los verdaderos católicos sienten hoy como ayer, y como siempre: la Religión no varía; lo que se mueve mucho es el error, y sabido es que la verdad no admite variaciones, propias solo de la duda y de la mentira.

De lo dicho se infieren dos conclusiones de importancia:

Es la primera, que las leyes morales han me-

28

FOLLETIN DE LA VOZ DE ALICANTE

¿Será tal vez que por cuanto no ven a Dios habrán de negarlo? Entonces no tendrán ojos, digámoslo así, en el entendimiento. ¿Será que fingen un Dios olvidado de los hombres, y que pueden éstos ir por donde les plazca sin cuidarse del cielo? ¡Qué delirio!

Y si ambas sociedades, civil y religiosa, son obra de Dios, que da poder para el Gobierno de la una, y asiste por sí mismo a los que gobiernan la otra, ¿comprendéis que no exija el Altísimo la unión de ambas para que así, en esta concordia, se ostente la sabiduría, poder y maravillosa bondad del Hacedor Supremo?

La sociedad civil no puede apartarse de la Iglesia, porque si ha de gobernar con rectitud, y justicia, ¿dónde tendrá la norma sino en la Moral cristiana? ¿Es que se hallará la justicia en los caprichos de cualquiera voluntad más ó menos extraviada, ó en los delirios de cualquier cerebro dislocado, y habrá que decir: fuera Dios, fuera la Religión y la Moral, fuera la Iglesia; no tenemos más guía, ni queremos otra, que los periódicos sectarios?

Si el Estado no pide inspiración a la ley divina y a la Moral, ¿a quién podrá pedirle? Si prescinde por completo del orden sobrenatural de Dios, ¿qué nombre de quién podrá imponerse a los ciudadanos? ¿En nombre de la fuerza? Y cuando ésta se rebela, y no quiera ser instrumento del hombre que la impulse a esclavizar a otros hombres, ¿cómo po-

CARTA PASTORAL

25

hermanos y amadísimos hijos, preguntar en tal caso; gesto es propio de un Estado decente.

Pero además de negar a la Iglesia todo subsidio, aunque se le deban de rigurosa justicia, se quiere una separación total y absoluta, y esto, no sólo está, como ya se ha visto, condenado, sino que además, y en esto se funda la condenación, es absurdo é impío.

Dios crió al hombre sociable, instituyó el Altísimo la sociedad doméstica, y por consiguiente, su ampliación, ó sea la sociedad civil. Esta, pues, debe a Dios su vida y depende, a no dudarlo, de Dios, colectivamente considerada, como en todos y cada cual de sus individuos, por lo cual el Hacedor se llama *Rey de los reyes y Señor de los que dominan* (1), y la Eterna Sabiduría dice de sí propia, esto es, habla el Verbo de Dios: *por mí reinan los reyes, y los legisladores decretan lo justo* (2).

Vicióse la humanidad por el pecado; mas Jesús vino a restaurarla, no sólo cuanto a la salvación de los individuos, sino también relativamente a las sociedades, que de individuos se componen; y decía el Apóstol que se propuso Dios *restaurar todas las*

(1) Rex regum dominus dominantium. 1. ad Tim. c. 6, Apoc. 49, v. 16.

(2) Per me reges regnant, et legum conditores justa discernunt. Prov. c. 8, v. 15.

Procedente de Torreveja, donde se encontraba tomando baños, ha llegado a Orihuela D. Ascencio Hostench, acompañado de su bella hija Ascención.

TOS FERINA (coqueluche). Su curación pronta y radical por el anti-férino y pastillas fumigatorias del Doctor Aguiló. Se dan prospectos para su uso, en la farmacia del mismo, Mayor, 51.

Ayer tarde á las cuatro se celebró en el teatro Primitivo de Petrel un mitin contra el caciquismo.

Entre otros varios usaron de la palabra los diputados provinciales Sres. Catalá Gavilá y Esteve.

La reunión, en la que no hubo que lamentar ningún incidente, terminó á las seis menos cuarto.

Los acuerdos tomados fueron los siguientes: celebrar un gran mitin en Alcoy, como protesta de la política que allí impera; telegrafiar á López Domínguez, Maura, Moret y Melquiades Alvarez, pidiendo protección contra el caciquismo; continuar con el conglomerado de liberales, conservadores y republicanos, y extenderlo por toda la provincia; aunar las fuerzas de los enemigos del caciquismo y favorecer á la prensa que defiende todas estas ideas.

Señor Alcalde: Muchos vecinos se quejan del mal olor que despiden las aguas con que se riegan algunas calles, lo que puede dar lugar á resentirse la salud pública; indudablemente ello es debido á que las aguas que se emplean son extraídas de los sitios del puerto en que desembocan las alcantillas.

En la Secretaría del Instituto se han recibido los títulos de Bachiller de D. Federico Gómez Lluca, D. Diego Giménez Mirabete y D. Antonio Femenia Bañuls.

La casa Valenti ha organizado, en su almacén de tejidos, Sagasta 30, la venta al detall de todos los artículos de su ramo á precios muy ventajosos. Recomendamos á nuestros lectores visiten dicho establecimiento antes de verificar sus compras.

La toma de posesión del curato de San Felipe Neri, para el que fué nombrado en virtud de concurso recientemente celebrado en este Obispado, nuestro querido amigo el joven Presbítero D. Francisco Polo Candela, Vicario de Monforte.

Nuestra enhorabuena.

Ha salido para Pinoso, en compañía de su señora madre, nuestro querido amigo el docto catedrático de Metafísica del Seminario de Orihuela don Federico Lillo Alvarez.

El día 31 del actual termi- nará el plazo para la adquisición, sin recargo de las cédulas personales.

Desde el 1.º de Septiembre las cédulas estarán gravadas con la multa del duplo de su importe.

SE VENDE.—Un magnífico piano marca «Estda Bernardeggi» por tener que ausentarse su dueño. Es recién salido de fábrica. Razón, Jorge Juan, número 39, 2.º

Continúan celebrándose con gran animación, los festejos organizados por los vecinos de la calle del Pozo. Esta noche, mañana y pasado, habrán danzas al estilo del país.

Han sido nombrados por Guerra para los cargos siguientes: Pedro Orozco de la Fuente, sargento, mozo de faenas de la Aduana de Alicante.

José Marco Ramón, sargento, portero de entrada de dicha dependencia.

El vecino de Villena don Juan Menor y Menor, ha presentado en este Gobierno civil, una instancia solicitando la propiedad de 16 pertenencias de mineral de lignito en término de Bañeras en el paraje denominado «Real de Arriba y Benasau» y denominado «Ozas».

El director del Colegio Po- lítécnico D. Eduardo Bertrán Dr. en Filosofía y Letras y Profesor Ayudante del Instituto, tiene abiertas las clases en cualquiera época del año, para alumnos del Bachillerato y preparación para carreras civiles, militares y de Facultad, admitiendo internos, medio-internos y externos.

Avenida Dr. Gadea, 18

Por el vecino de Parcent D. Gabriel Mari Gadea se ha presentado en el Gobierno civil, una solicitud de registro número 1.243 designando diez pertenencias de la mina de lignito denominada «La Esperanza» sita en el término municipal de Benitachell, en terrenos de propiedad particular.

El «Boletín oficial» de hoy inserta un edicto del Ayudante de Marina del puerto de Torreveja en el que hace pública la relación de los objetos, arrojados por el mar á las playas de este distrito, para que los que se consideren con derecho á la propiedad de dichos efectos, hagan las reclamaciones oportunas ante el capitán general de este departamento, en el término de un mes, á contar desde hoy.

Durante las últimas veinti- cuatro horas han llegado á esta capital por la línea de Madrid, 204 viajeros y 1.008 por la de Murcia.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en su casa, una nodriza con leche fresca.

Darán razón en la Plaza de San Cristóbal, 9.

Dicen de Valencia: «El señor gobernador ha prohibido terminantemente á un moro que explota la ignorancia de las gentes incultas, que actúe de médico, en cuya profesión parece que ha reunido un buen capital.»

La matrícula ordinaria para que los estudios que se han de cur-

sar en el Seminario Conciliar de Valencia, estará abierta en la administración y secretaría de dicho centro docente en los días del 19 al 29 del próximo Septiembre.

Los alumnos internos deberán matricularse en los días oportunamente prefijados.

Han de abonarse 40 pesetas por derecho de matrícula ordinaria.

Léase en cuarta plana el anuncio que dice **Muy importante**.

Se ha dispuesto por el Mi- nisterio de Fomento que se realicen por administración las obras del camino vecinal de Jávea á Teulada por Benitachell. El presupuesto de ejecución de estas obras asciende á 52.915'86 pesetas.

El «Boletín oficial de hoy publica la siguiente circular del gobernador:

«Teniendo conocimiento este Gobierno que en algunas provincias de España circulan billetes falsos de 100 pesetas correspondientes á la emisión de 1.º de Julio de 1903, lamo la atención de los señores Alcaldes para que adopten las medidas necesarias á fin de ejercer la más escrupulosa vigilancia en las poblaciones, sobre todo en los días de mercado, procediendo á la detención de los falsificadores y expendedores de dichos billetes, entregándolos inmediatamente si méritos existen para ello, á los tribunales ordinarios.

De las detenciones que se verifiquen darán los señores Alcaldes cuenta telegráfica inmediatamente á este Gobierno.»

ESTÓMAGO.—Riñones.—Higado.—Agua de Villajuiga (Gerona) y más rica en litina.—Cura el *Artismo*, la sus manifestaciones externas é internas, la *diabetes*, *mal de piedra*, *afecciones del estómago*, *cólicos nefríticos* y *hepatíticos*, *gota*, *reumatismo*, *debilidad* y *agotamiento*. De gusto exquisito para la mesa; es completamente inofensiva.

Depósito en Alicante: Farmacia de la Viuda de Benet.

Agente general: José Escuder, Bailén, núm. 95, Barcelona.

Registro civil

Nacimientos.—Concepción Asensi Sala.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguna.

Noticias militares

Ha sido destinado á prestar sus servicios en el regimiento de infantería de Vizcaya, de guarnición en Alcoy, el oficial alumno de la Escuela Superior de Guerra D. Manuel Lorysa Reguera.

En la primera quincena del próximo mes de Octubre se celebrarán en esta región maniobras militares, para las que el presupuesto del ministerio de la Guerra ha señalado 60.000 pesetas. Por el Estado Mayor de Valencia se están haciendo los oportunos trabajos.

Maniobrará una división completa con la fuerza de tiempo de paz. El campo de operaciones será entre Venta la

Encina y Almanza. Durarán las maniobras 15 días. No se sabe si la división que operará será mandada por el general Sr. Rívera ó por el Sr. Montaner, que se halla de gobernador militar en Alicante.

Los días designados para visitar el castillo de Santa Bárbara, son los martes y viernes de cada semana.

Junta de obras del puerto

A las seis de la tarde del sábado último celebró sesión la comisión ejecutiva de esta Junta bajo la presidencia de D. José Carratalá y con asistencia de los señores Vija y comandante de Marina.

Leída y aprobada el acta de la anterior la comisión queda enterada de que se ha alquilado la lanchara tanque á los señores Carratalá y Faes y el remolcador á los Sres. Sucesores de Raymundo y Compañía; que ha pasado á informe de la dirección facultativa un expediente del tranvía «Los Nueves», solicitando ampliación de vías; que la Compañía de los F. C. de M. Z. A. ha desistido de establecer el tren expreso que desde París á Argel tenía solicitado y de que se ha recibido una real ordenando que los administradores de las Aduanas sean vocales de las Juntas de los puertos.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Sucesos

REYERTA.—En el Babel, suscitose ayer una reyerta entre Vicente Ramos, Francisco Saselles y José Minguez, resultando este último con una herida de arma blanca en un muslo, que le fué inferida por el Vicente.

En la casa de Socorro se le practicó la primera cura, pasando después á su domicilio.

El agresor ha sido detenido por el cabo de Vigilantes.

DESGRACIA.—Anoche á las diez, fué conducido al Hospital, un mendigo llamado Juan Cuertas García, natural de Almería, que tuvo la desgracia de caer desde una ventana del Asilo del Niño Jesús, produciéndose varias contusiones.

GUAYÚ El más estomacal de los licores.—Orihuela.

Sección comercial

Mercado de Alicante

ALMENDRA.—Hasta ahora no se ha presentado en plaza ninguna partida del nuevo fruto para la venta.

La causa de esto obedece á que habiendo sido reducida la cosecha en las comarcas productoras de la provincia, los cosecheros pretenden precios que por lo elevados no permiten al comercio operar con algún beneficio, siquiera sea éste insignificante.

La expectación, pues, es grande, si bien se espera que esa intransigencia de los cosecheros en querer vender á los precios que solicitan, desaparezca.

AZÚCAR.—Cotizamos: Plaquetas, á 64'50 reales.

Pilón á 64'50 reales. Cortadillo á 65'00 reales. Floretes de 55 á 56 reales. Blanquillos de 52 á 53 reales. Los precios son por arroba de 11 y medio kilos.

ACEITE.—Los mercados, después del alza, sostienen los precios.

En plaza se cotizan: Andalúz corriente, á 17'50 pesetas. Idem superior, á 19'25 id. Superfino, á 20'50 id. Por arroba de 12 1/2 kilos.

HARINAS.—Se cotizan actualmente. De fuerza, de 33'25 á 40 pesetas. Blancas, de 30'75 á 38'25. Doradas, de 36'75 á 38'25. Estos precios son bordo Alicante, sacco de 100 kilos.

CEBADA.—Se cotiza: Cahiz Alicante á 24 pesetas. Cahiz Elche á 22.

SALAZONES.—Bacalao: Las pocas existencias que hay en plaza las siguen cotizando sus tenedores, según clase, á los mismos precios que en semanas anteriores.

Sardinias: Los arribos habidos durante la pasada semana ascendieron á unos 200 bultos, en su mayoría de Vivero, que sus receptores van vendiendo entre 28 y 30 pesetas los 50 kilos las clases buenas.

Para la mojama y huevas de atún, las cotizaciones son idénticas que en anteriores informaciones.

TRIGOS.—La actual cosecha en España no deja nada que desear.

El total de trigo obtenido este año en las trece regiones españolas, asciende á 4 1/2 millones 936'549 quintales métricos. En los demás países presenta también inmejorables condiciones de bondad la cosecha.

En los más meridionales está casi terminada la recolección y en los del Norte pronto empezará la siega.

Resultado de lo abundante que se presenta la recolección en todos lados, los grandes mercados internacionales que se encuentran algo paralizados y los precios han descendido en todos, aunque ya en estos últimos días se ha notado alguna reacción. En los españoles el número de transacciones es reducidísimo.

La Provincia

CASTALLA.—Grandes y extraordinarias fiestas que en honor á su excelsa Patrona Nuestra Señora la Virgen de la Soledad, dedica la ciudad de Castalla, durante los días 1, 2 y 3 del próximo Septiembre.

Día 2.—Al amanecer, repique general de campanas y diana por las cuatro bandadas de música con sus correspondientes comparsas.

A las siete se celebrarán en la parroquia y en el convento de San Francisco de Paula, misas rezadas para las comparsas, asistiendo al primero de dichos templos las comparsas que forman el bando cristiano, y al segundo las del bando moro.

cosas en Cristo las de los cielos como las de la tierra (1).

Por esto Jesucristo estableció sacramentos para la reconstitución de la sociedad: porque no sólo es Redentor de cada hombre, sino de toda la familia humana.

La sociedad, por tanto, es de Dios, como expresan claramente los últimos lugares citados de la Santa Escritura y como la recta razón enseña.

Cuando dicen los Libros Santos que toda potestad viene de Dios (2), expresan un verdadero axioma de sentido común. ¿Qué hombre tiene por sí derecho á imponer su voluntad á los otros? Por la naturaleza todos somos iguales en cuanto á lo esencial de nuestro ser; pero como la multitud necesita régimen y gobierno, por el bien de la misma instituye Dios la potestad en una ó más personas, según los tiempos y circunstancias; y la crea directamente, como aconteció en el pueblo judaico, que preparó los caminos á la Iglesia, ó designa la persona mediante la elección de las sociedades, ó hace que surja ese poder por la fuerza misma de los acontecimientos.

(1) Instaurare omnia in Christo, que in coelis, et que in terra sunt in Ipso. Ep. ad Eph. c. 1, v. 10.

(2) Non est enim potestas nisi á Deo, Ad Rom. c. 13, v. 1.

Y así como es de Dios la sociedad civil, con mucha más razón lo es la religiosa, que de Nuestro Señor Jesucristo recibió dogmas, leyes morales, sacramentos y potestad para el gobierno y disciplina que hayan menester los siglos y las circunstancias.

Dios, pues, ha creado la sociedad civil para todo lo concerniente á la vida humana en el orden de la Naturaleza, y ha creado la sociedad religiosa para lo relativo al orden sobrenatural ó de la gracia. Estas dos sociedades se constituyen por los hombres; á entrambas son llamados, porque viven, sí, en este mundo, pero van caminando al otro; de suerte que viven aquí en la tierra, pero mirando al cielo; más aún, el cielo es el fin, y la tierra el camino por donde vamos á la Gloria; para vivir como terrenos necesitamos leyes para caminar al Empleo; las necesitamos mucho más; y como allí está nuestro término, es preciso que considerando la vida terrena como un medio, como un viaje para llegar á la celeste, se subordine todo á este fin; porque lo repetiremos, si, que lo van olvidando muchos hombres, hemos nacido para Dios, para la vida eterna, y hemos de arrojar lejos, muy lejos, todo lo que nos estorbe llegar á esas alturas.

¿O es que negando muchos desaventurados la vida futura, sostendrán que todo en los hombres acaba con la muerte, como acaba en los brutos?

nester sanción divina; que hay necesidad de conformar las leyes humanas con el derecho natural, y que así reciban de Dios la fuerza obligatoria. La doctrina que contradice á ésta fué condenada por Pío IX (1).

La segunda es que la Filosofía, la Ética y las leyes civiles no pueden ni deben apartarse de la autoridad divina y eclesiástica. También fué condenada por el mismo Pontífice la doctrina que á esta se opone (2).

Y no es para maravillarse, porque además de ser todo lo dicho dictámenes de la recta razón, la Sabiduría Eterna impone á los gobernantes de una manera clara el deber de conformarse con la voluntad divina en la dirección de los pueblos. Atendida la voz que nos habla por el Libro de la misma sabiduría: *Oíd reyes y entendad; aprended los que juzgáis toda la tierra; prestad oídos vosotros que imperáis á las muchedumbres y os complacéis en gobernarlas; porque se os ha dado por el Señor la potestad, y la fuerza por el Altísimo, que os pedirá cuenta de*

(1) *Morum leges divinae bant egent sanctione, minimeque opus est ut humanae leges et naturae jus conformetur, aut obligandi vim á Deo accipiant.*—Alloc. Maxima quidem, 9 de Junio, 1862. Prop. 56 del Syllabus.

(2) *Philosophicarum rerum, morumque scientia, itemque civiles leges possunt et debent á divina et ecclesiastica auctoritate declinare.* Ibid. Prop. 57.

A las ocho, las cuatro bandas tocando alegres pasodobles acompañarán al Muy Ilustre Ayuntamiento...

Terminada la función religiosa, el clero y Ayuntamiento con la banda de esta localidad acompañarán al señor predicador...

Por la tarde a las dos, dará principio el simulacro de combate entre moros y cristianos en el punto nombrado el «chorro»...

A las siete, saldrá en solemne procesión la veneranda imagen de Nuestra Señora de la Soledad...

A las diez de la noche retreta por las bandas de música y velada musical en el Real de la feria.

Día 3.—Al amanecer, como el día anterior, volteo general de campanas y diána por las cuatro bandas.

A las siete se celebrará en la plaza Mayor, misa de campaña con asistencia de las comparsas...

A las nueve solemne función religiosa, cantándose después de tercia la misa del maestro Gimeno...

Por la tarde, a las tres, se verificarán las guerrillas entre moros y cristianos con embajada y reconquista del castillo...

A las siete solemne procesión para subir la imagen de la Soledad desde la parroquia a su santuario...

A las diez velada musical en el nuevo paseo de la Glorieta y después tendrá lugar en la plaza Mayor cinematógrafo público.

A las diez de la noche se disparará un magnífico castillo de fuegos artificiales...

También se celebrarán grandes partidos de pelota y danzas al estilo del país...

El pueblo en masa ha rivalizado en entusiasmo y fervor porque los festejos de este año no desmerecieran...

Dicha banda entró en el pueblo a las seis de la mañana del día 24, tocando alegres pasodobles...

Después se celebró una solemne función religiosa, en la que ocupó la cátedra del Espíritu Santo...

En el exordio expuso la debilidad ingenua de todas las criaturas, especialmente la del hombre...

La proposición versó sobre el siguiente tema: «La Virgen María con su poder y su bondad sin límites...

La confirmación constó de tres vigorosos razonamientos, comenzando por demostrar la tesis apoyándose en el axioma de que la grandeza de un poder es medida por la resistencia que es vencida...

Siguió la demostración en que el orador probó que María es la Reina universal de la naturaleza y de la gracia...

Concluyó su brillante peroración con una tierna y sentida súplica a la Virgen pidiéndole la felicidad temporal y la eterna de los hijos de este pueblo...

Por la tarde se celebraron varios festejos populares, siendo amenizados por la referida banda de música desde el templo preparado al efecto.

Alcance postal

(SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 26. Anoche se verificó en «El Gran Teatro» (antes Lírico) de esta corte el estreno del disparate cómico lírico titulado «El pecado original»...

Desde las primeras escenas el público mostrose intransigente, como de costumbre, armando un regularísimo escándalo hasta el punto que tuvo que intervenir la policía.

Mañana lunes harán una expedición los periodistas Carlos Cruselles y Javier Bueno.

El viaje lo harán en burro y pretenden llegar a París.

Anoche salió para San Sebastián el ministro de Fomento Sr. García Prieto, regresando a Madrid el lunes.

El revuelo político que existe es grande a causa de los sucesos de Bilbao.

Anoche no recibieron algunos ministros a los periodistas.

El ministro de la Gobernación no ha resuelto aún nada acerca de la dimisión presentada por el alcalde de Zaragoza.

Los concejales socialistas llegaron anoche a San Sebastián procedentes de Bilbao conferenciando con el jefe del gobierno.

Este señor les manifestó que el general Zappino lleva órdenes e instrucciones a Bilbao para resolver en Justicia de todos.

También dijo que el Gobierno se encuentra dispuesto a mantener enérgicamente el orden.

Bilbao.—Ha circulado el rumor de que el Ministro de Marina Sr. Alvarado y el Sr. Urquijo se encuentran disgustados, por lo cual se han cruzado cartas entre ambos.

El Ministro de jornada ha manifestado que no es verdad que S. M. el Rey piense ir a Bilbao por lo menos mientras dure la intranquilidad.

Hoy se está celebrando en Madrid una novillada.

La plaza se encuentra bastante desanimada.

Comunican de Cuba que la insurrección aumenta cada vez más. Los combates se suceden continuamente.

Agencia Española.

Elíxir Estomacal de Saiz de Carlos

Poderoso tónico digestivo de agradable sabor

Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30º Madrid.

Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS. MADRID.

CRÓNICA RELIGIOSA

CALENDARIO

Agosto 28 MARTES. Santoral. San Agustín, obispo y doctor y Santos Hermes y Pelayo, mártires.

Guitos. San Nicolás.—A las ocho y media horas canónicas y la conventual solemne. Santa María.—A las ocho misa conventual y a las once la rezada.

San Roque.—Continúa el solemne novenario que las religiosas siervas de Jesús de la Caridad y la piedad de los fieles de Alicante...

Agustinas.—Festividad de nuestro Padre San Agustín. A las diez misa solemne, oficiando el M. I. Sr. Abad de la Colegiata...

Observatorio Meteorológico del Instituto General y Técnico de esta capital.—Observaciones tomadas a las nueve del día de hoy.

Barómetro. 761.91. Termómetro. 32.º. Viento. S. Calma.

Información Telegráfica

Madrid 27 (9)

Horrible atentado.—50 víctimas.

Telegrafían de París que ha producido horrible impresión el atentado producido en San Petersburgo contra el Presidente del consejo de ministros Stolypine.

Cuatro revolucionarios disfrazados de oficiales, arrojaron una bomba en el domicilio del Presidente, hiriénole de gravedad en una pierna.

Resultaron muertos tres de los revolucionarios, dos hijos del Presidente, numerosos criados, dos generales, el ministro Korostoff, el Príncipe Nahschidze y varios oficiales y generales.

El número de heridos pasaba de cuarenta.

El edificio sufrió grandes desperfectos, desplomándose parte de él y sepultando a numerosas víctimas.

Ha sido preso uno de los autores del atentado.

El hecho ha producido en San Petersburgo enorme impresión.

Madrid 27 (10)

De Bilbao

Las impresiones de Bilbao son optimistas, confiándose en que los huelguistas mineros imitarán la conducta de los obreros de la capital bilbaína, donde se ha dado por terminada la huelga.

Urquijo dará explicaciones sobre las frases que han molestado a los periodistas madrileños, dándose por terminado este incidente.

De la Habana

Un telegrama de la Habana manifiesta que los leales han conseguido un triunfo cerca de Cienfuegos.

El Pinar crece la insurrección, habiendo marchado sobre la capital de la provincia el cabecilla Guerra, con numerosas fuerzas.

De los Estados Unidos envían a la Habana buena remesa de fusiles y cartuchos.

Se extreman las precauciones, temiéndose un atentado contra el Presidente Estrada Palma.

Agencia española.

Imprenta LA VOZ DE ALICANTE San Fernando, 34.

GUAYÚ. Apenas puesto a la venta este exquisito licor elaborado por los misioneros Capuchinos de América, llama la atención por su sabor delicioso y por su fuerza digestiva.

MATA-LOMBRICES RUIZ

AGUA DE SOLARES

Especialmente indicaría en los catarras intestinales, neurastenia gástrica é hipercloridria. De uso universal como agua de mesa. Facilita la digestión y es grata al paladar.

Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

ROYAL

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN INGLATERRA EN 1845

AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL DECRETO DE 1.º DE OCTUBRE DE 1873

AGENTE EN ALICANTE Y PROVINCIA: JOSÉ TATO.—San Fernando, número 35

El nuevo Agente se complace en anunciar su nombramiento de representante de esta importante Compañía, en reemplazo de los Sres. Cumming Hermanos...

Herniados (QUEBRADOS)

Vuestra curación la obtendréis con el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica...

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de igual orden por los Ministerios de Marina y de Guerra...

LOS SALICILATOS VIVAS PEREZ

Curan pronto y bien

A LOS ANCIANOS o A LOS TÍSICOS

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarreya, mortal casi siempre.

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen Catarras y Ulceras de estómago, toda clase de Vómitos y diarreas, Cólera y Tifus.

Exigir la marca de fábrica y la de precinto, y la alegoría de la Diosa Ceres INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

ITINERARIO.—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche correo para dicho balneario.
TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.
TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.
INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.—Padecimientos del estómago, intestinos, hígado, vías urinarias, reumatismo, escrofulismo y afecciones nerviosas.
 Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Aguas y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares, cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas.
 Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de *Peña Roja* y *Cabesó de Oro* (1.300 metros), en cuya falda está situado el Balneario, como también a las famosas cuevas de *La Granota*, de *Las Damas* y de *Canalobre*.

GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.
 MAY ESTACION TELEGRAFICA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China-Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana-Camacho, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Crupano, Coro y Cumaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, poseen hacer los Exportadores.
 Agentes en Alicante: SRES. FAES Y COMPAÑIA.

MUY IMPORTANTE

Para teñir las CANAS y que sea completamente imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese como última y única perfección el **Acete Vegetal Mexicano perfumado**. No es necesario usar cepillo, no tiene nitrito, ni mancha, y lo prueba, el que se usa con las mismas manos, y enteramente igual que cualquier otro aceite de tocador.
 Único Depósito en Alicante,

E. Botí Carbonell,

Mayor, 13, 15 y 17

Esta misma casa tiene en venta el prodigioso **Genitor del Cabello**. Con su uso se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando la caída del CABELLO a los diez o quince días de su uso.

No es una loción para perfumar más ó menos la cabeza, sino muy distinto a todo lo conocido, asegurando a cuantas personas lo usen, que quedarán muy satisfechas de sus resultados.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, reales, matices, punto vainca, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica bombina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

La Máquina para toda industria que se emplea en la costura.

Especialidad en vinos finos de mesa

Bodegas de

ALENDA Y PEREZ

POSEEHA PROPIA

Servicio a domicilio. Ventas al contado.
 Claret y tinto en botella de 3/4 litro desde 0,35 a 0,60 ptas. us.
 Blanco, en botella 3/4 litro, desde 0,50 a 0,60.
 Añejo para enfermos, botella 3/4 litro, 1,35
 Fondición de la casa, botella 3/4 litro, 2,25.
 Cavaresa a devolver sobrandose 0,25 por los no devueltos.
 Por cántaras de 11 1/2 litros, desde 3,50 a 7 pesetas us.
 Vinos de Rioja desde 1,40 a 1,50.
 Tenemos grandes existencias de vinos de Jerez y licores de las mejores marcas a precios sin competencia.

Únicos depositarios del renombrado cognac González Byass y Comp.º El mejor de todos.

Servicio a domicilio

Precio fijo Ventas al contado
 Plaza de Isabel II, 3 Alicante

Exclusiva

GRAN FABRICA DE AGUA DE SELTZ
 SIFONES CON BOQUILLAS HIGIENICAS

Joaquin Oleina

Con esta boquilla se evita todo contagio al no poder aplicar a los labios el sifón. Recomendado por el Instituto Médico de Valencia.
 Fábrica de sifones y gaseosas, calle de San Vicente, núm. 63, Alicante

FERRERERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA

E. BOTI CARBONELL

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz 1.—ALICANTE

EXPENDEDERIA DE EXPLOSIVOS

Batería de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Cepillería, Vinos de Jerez nuevos, dulces y el añejo esterilizado especial para convalecientes.

COLEGIO DE NIÑOS

NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE

Bailén, 4, pral.—Alicante

DIRIGIDO POR

Don José Bergel

Maestro Normal

Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para alumnos de primera y segunda enseñanza (secundaria) carreras de Comercio, Clases especiales, caligrafía, dibujo y francés.

En la primera enseñanza hay una sección teórico-práctica de francés.

AGENCIA DE ENCARGOS

DE

PASCUAL MARTINEZ

Servicio diario y fijo entre Alicante, Riche, Crevillente, Albaterra, Catral, Almoradí, Dolores, Rojales, Torreveja, Callosa, Orihueña, Murcia, Cartagena y viceversa, con sucursales en todos los pueblos.

Salidas de Alicante hasta Torreveja, Murcia y Cartagena todos los días por el tren correo de la tarde.

Regreso de estos puntos todos los días en el tren de la mañana.

DESPACHOS:

En Alicante: Pascual Martinez, Plaza de Isabel II, núm. 2.
 En Riche: Diego Maciá, calle Comisario, 5.
 En Orihueña: D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.
 En Murcia: D. Angel Cerdan, Trinquete, 6.
 En Cartagena: D. José Gomez, S. Francisco, 1.
 En Torreveja: D. Antonio Garcia, Rodas, 15.
 Se tiene cuenta corriente en el Banco de España en Alicante y Murcia para comodidad de sus clientes.

NO MAS ENFERMOS
 LA SALUD A DOMICILIO
 Nadie se muere si toma las aguas y sales de **Mediana de Aragón**.
 Curación radical de las enfermedades de la piel y de los aparatos digestivos.
 De venta en todas las farmacias y droguerías.
REPRESENTANTES EN ALICANTE:
 Sres. Vda. de M. Duclos y E. López
 PLAZA DE ISABEL II, 13

LA PAPELERA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima.—BILBAO

Almacén de ALICANTE: Sagasta, 53

Papeles blancos y de colores, alisados y satinados, de todas clases.
 Papeles de embalajes en rollos y resmas.
 Sobres comerciales y de oficina, de todas clases.
 Resmillería. Cuadernos. Libros.
 Copiadores y toda clase de papeles manipulados.
 Papelote en fardos y bolsas.

La correspondencia a LA PAPELERA ESPAÑOLA ALICANTE

Velas de cera

CON LA

MECHA ENCARNADA

Patente de invención Privilegio exclusivo
 Evapora la ceniza (PAVESA).—Evita que la vela pueda correrse.—Evita el derrame (moqueo).—Economiza en el gasto un 25 por 100.—Luz clara é intensa.

Fabricantes:

F. Quiles y Herm.º
 MONOVAR

“Guayú,” EXQUISITO LICOR DE MESA

Fabricantes: Coig, Arroyo y Comp.º
 Orihueña (Alicante)

Almacén de Tejidos

GINER Y CANO

Mayor, 14

ALICANTE

La Austriaca

FÁBRICA DE GASEOSAS

DE

JUAN SANTAMARIA

Limonada espumosa

LA MEJOR QUE SE FABRICA

Agua de Seltz preparada con el bicarbonato sódico y con agua perfectamente filtrada con el filtro BURON y ESTERILIZADA con el filtro PASTEUR.
 Agua de Mondariz artificial preparada con el agua de Seltz y los principios medicinales que contiene el agua de Mondariz natural.

Alicante.—Zaragoza, 1, y Liorna, 2.—Alicante

Servicio a domicilio

Carbones de todas clases

Inmejorable calidad, se expenden a los siguientes precios:

Carbón Encina	Carbón Cepas	Carbón Cok	Carbonilla
3 kilogramos 0,40 ptas.	3 kilogramos 0,35 ptas.	3 kilogramos 0,20 ptas.	3 kilogramos 0,25 ptas.
6 » 0,80 »	6 » 0,70 »	6 » 0,35 »	6 » 0,50 »
12 » 1,60 »	12 » 1,40 »	12 » 0,70 »	12 » 1,00 »

Las demás clases y pesadas mayores, a precios convencionales.
 Servicio gratis a domicilio.

CARBONERIAS:

Calle de los Angeles, número 9 y Calle de Bailén, número 4

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril SINGER

Concesiones en España:
ADCOCK y C.º

Sucursales en la provincia de Alicante

ALICANTE: Mayor, 12
 ALCOY: San Lorenzo, 16
 ORIHUELA: Mayor, 8.